



**ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES  
2021/2022**

*Todo  
saldrá  
bien*

**DATOS DEL ALUMNO**

NOMBRE Y APELLIDOS \_\_\_\_\_

FECHA SOLICITUD \_\_\_\_\_ COMEDOR SÍ  NO  CURSO \_\_\_\_\_

ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR \_\_\_\_\_

**DATOS FAMILIARES**

PADRE/MADRE/TUTOR/A \_\_\_\_\_

TELÉFONOS CONTACTO \_\_\_\_\_

AUTORIZO AL MONITOR DE LA EXTRAESCOLAR A RECOGER AL ALUMNO/A EL DÍA DE LA ACTIVIDAD SÍ  NO

D.N.I. \_\_\_\_\_

FIRMA

PERSONA/S AUTORIZADA/S PARA RECOGER AL ALUMNO/A A LA HORA DE LA SALIDA

NOMBRE \_\_\_\_\_ D.N.I. \_\_\_\_\_

NOMBRE \_\_\_\_\_ D.N.I. \_\_\_\_\_

NOMBRE \_\_\_\_\_ D.N.I. \_\_\_\_\_

**DÍAS DE PAGO DEL 1 AL 10 DE CADA MES. LAS BAJAS SE AVISARÁN ANTES DEL DÍA 25 DE CADA MES, DE NO SER ASÍ SE ABONARÁ LA MENSUALIDAD.**

**NORMAS INTERNAS PARA EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS POR LA AMPA**

**HORARIOS**

**- Matinera :**

Se abrirá a partir de las 7.30 hrs. con distintos horarios de entrada según conste en la inscripción.  
A las 9.00 hrs. Los/as niños/as serán entregados a sus clases por el monitor/a.

**- Extraescolares de tarde:**

Los/as monitores/as de cada una de las extraescolares recogerán a los/as niños/as de cada grupo de comedor a las 16.30 hrs. A la salida, se entregarán a las padres/madres y/o persona autorizada a las 17:30H (según el horario establecido como fin en la hoja de inscripción)

## NORMAS DE CONDUCTA

Todas las actividades organizadas por la AMPA están acogidas a las normas del centro están reflejadas en la agenda escolar anual.

Indicar que:

### Se considera falta leve:

Falta de respeto a compañeros/as y monitores/as

Mal uso del material

No seguir las indicaciones de los/as monitores/as

Por lo que se amonestarán en privado y/o por escrito y podrá resultar la suspensión temporal de la participación en las actividades.

### Se considera falta grave:

Aquellas que repercutan en el buen desarrollo de la actividad

Haber cometido 3 faltas leves

Por lo que puede significar la expulsión de la actividad.

El no abonar 3 cuotas o tener pendiente de pago alguna cuota del curso anterior, se considerará anulada la extraescolar para el solicitante.

## SEGURO

Será obligatorio para los usuarios de todas las extraescolares organizadas por la AMPA (matinera, extraescolares, tardes lúdicas, escuela de verano, semana santa y Navidad)

**Autorización para el uso de las fotografías del menor** Solicitamos su autorización para tratar las imágenes que podamos obtener (fotografías y/o videos) durante la realización de actividades que organicemos.

Sí Autorizo.

NO Autorizo.

En cumplimiento del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO (Reglamento General de Protección de Datos) , le informamos de que los datos consignados en el presente formulario son objeto de tratamiento: Responsable: El responsable del tratamiento es AMPA CEIP GABRIEL MIRO, C/ Profesor David Noguera, 2, Alicante, 03006 (ALICANTE). Finalidad: Gestión de la relación con los asociados, envío de información, respuesta a sus consultas y peticiones, mientras dure nuestra relación. En el caso de que nos autorice, las imágenes del alumno podrán ser utilizadas para la promoción del Centro. Legitimación: Relación contractual y en su caso, consentimiento. Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación. Destinatarios: Sus datos pueden ser comunicados al Centro educativo al que estamos adscritos para acreditar su condición de asociado. Los datos del menor podrán ser comunicados a compañías de seguros (para asegurar las actividades en que participe), a agencias de viajes o empresas de organización de actividades extraescolares (si la actividad requiere la contratación de estos servicios). En caso de que nos autorice a su tratamiento, las imágenes del menor podrán ser utilizadas en la web y redes sociales y podrán ser cedidas a medios de comunicación para la promoción del centro escolar. No se cederán datos a otros terceros salvo obligación legal. Derechos: Si ha prestado su consentimiento para el tratamiento de imágenes, podrá retirarlo en cualquier momento, además puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición al tratamiento mediante escrito acompañado de copia de documento oficial que le identifique, dirigido al Responsable del tratamiento. En caso de disconformidad con el tratamiento, también tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información: <https://clientes.protecciondatos.online/privacidad/ampa-ceip-gabriel-miro>

En el caso de no estar presente el otro titular de la patria potestad, el progenitor / tutor presente deberá firmar la siguiente

### **DECLARACIÓN RESPONSABLE:**

La persona solicitante declara ser la persona responsable legal del menor participante y manifiesta que el resto de representantes legales, si los hay, están conformes con el tratamiento.

**Acepto las normas, firmado: progenitor o tutor/a legal:**